

EDICTO

Nº Edicto: 10740

Carátula: GASPARI, DINO RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VR-67129-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6127

Texto del edicto:

La Dra Paola Santarelli, Jueza, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, sito en Avda Gral Paz Nº 664 de Villa Regina (R.N.), CITA y EMPLAZA por el término de TREINTA DÍAS a herederos y acreedores del señor GASPARI, DINO RAMON DNI Nº 7.568.165; en los autos "GASPARI, DINO RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO". EXPTE. Nº: VR-67129-C-0000, ex F-2VR-593-C2022. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. FDO. Paola Santarelli JUEZ. Villa Regina, 03 de Agosto de 2022.-